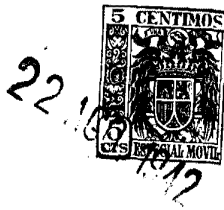


156133

156133

COPIA ORIGINAL
FORN...



22 AGO. 1942

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INVENCIÓN

formulada el día 25 de febrero de 1942

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de WILHELM VOGELBOCKE, de nacionalidad alemana, residente en Daffingerstrasse 1, Viena, ALEMANIA, por

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA SUPRESIÓN DE ESPUMA"

===== :

El presente invento se refiere a un procedimiento para la supresión de espuma en cubas de fermentación.

22 AGO 1937



156133

tación, recipientes de evaporación, vasijas de neutralización etc.

5 Se conocen procedimientos de combatir la espuma, en los cuales ésta se destruye por medio de paletas batidoras o similares, que rompen mecánicamente las burbujas. Estos procedimientos conocidos no han resultado satisfactorios en la práctica, y además, cuando se trata de líquidos que forman mucha espuma, hacen necesaria la instalación de aparatos relativamente grandes y de difícil manejo.

10

Según el invento, la espuma a destruir se somete a la acción de la fuerza centrífuga, pero, a diferencia de los procedimientos conocidos, la espuma es conducida a un dispositivo a modo de rueda centrífuga o circular en el perímetro del mismo y en dirección opuesta a la fuerza centrífuga. Así, llega a caer bajo la acción de una sobrepresión pequeña producida por el dispositivo a modo de rueda centrífuga o circular, con lo cual las burbujas de espuma no solo se rompen mecánicamente, sino que además se destruyen al cesar la tensión de la presión.

15

20

En la realización del procedimiento del invento, el recipiente que contiene la espuma, y que por lo demás es completamente cerrado, está en general únicamente en comunicación con la atmósfera encima del dispositivo de rueda centrífuga o circular, que es recorrido por las burbujas de espuma en dirección de la

25



22 AG 15 133

periferia al eje. El líquido formado por la destrucción de las burbujas es rechazado de nuevo al recipiente.

5 En casos adecuados, el efecto del procedimiento puede aumentarse haciendo pasar en dirección contraria a la espuma que entra un líquido adicional por el interior del dispositivo a modo de rueda centrífuga circular. Este líquido puede ser, en los evaporadores, por ejemplo la solución diluida suministrada, y
10 en las cubas de fermentación el líquido de alimentación o similares.

. El dispositivo destructor de espuma para llevar a la práctica el procedimiento del invento puede realizarse en las formas de ejecución mas diversas.

15 En las adjuntas figuras 1 y 2 es el dispositivo que ofrece el invento representado mas detalladamente en alzado y en planta, sin que esto signifique una limitación del invento a estos destructores especiales de espuma.

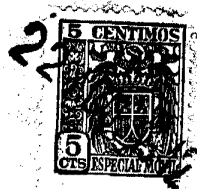
20 Como se puede ver en la figura 1, el destructor de espuma puede ser un dispositivo a modo de rueda centrífuga o circular montada en el orificio de escape de gases de un recipiente cerrado de fermentación o similares, estando dispuestos los orificios
25 de entrada de las burbujas de espuma en el perímetro del dispositivo. Este, en el caso mas sencillo, se compone de un cilindro -a- con una tapa -b-. Esta



156133

5 última tiene un cojinete -c-, en el cual se pone en rotación un árbol -d- sobre su eje vertical. En su extremo inferior el árbol -d- sostiene un disco -e- con paletas o aletas -f-. Las superficies fronteras superiores de estas paletas llegan hasta el disco -g- sujeto al cilindro -a-. Los gases que salen del recipiente solo pueden llegar hasta el interior del cilindro -a- pasando por las superficies fronteras de la rueda centrífuga o circular -e-, -f-, luego y por el orificio de la tapa -b- al aire libre. Si la rueda centrífuga o circular se pone en movimiento de rotación, los gases que se escapan vienen a caer bajo la acción centrífuga de las paletas -f- y de una sobrepresión así producida. En el camino por esta rueda centrífuga o circular revientan las burbujas y el líquido que se desprende es proyectado horizontalmente hacia afuera por la fuerza centrífuga. Así actúa también indirectamente sobre las masas de espuma que siguen penetrando.

15 20 Se ha comprobado que en muchos casos, especialmente cuando se producen grandes masas de espuma densa, la espuma antes de su entrada en el dispositivo a modo de rueda centrífuga o circular experimenta un enriquecimiento indeseable. Para conseguir que la espuma se esponje antes de su entrada en la rueda centrífuga es adecuado disponer en el extremo exterior de las aletas o paletas del dispositivo a modo de rueda



156133

centrífuga o circular elementos de construcción especiales, por ejemplo, superficies -h- de tela metálica o similares. Con esto se consigue al propio tiempo una deshidratación previa de la espuma.

5 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 14 de octubre de 1939, bajo el número V. 36.236 IVa/6a, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

10 -o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

15 1º - Un procedimiento para suprimir la espuma de recipientes de fermentación, aparatos de evaporación y similares, en el cual la espuma se somete a la acción de la fuerza centrífuga; y es proyectada contra la pared del recipiente, caracterizado porque la
20 e.puma se conduce en dirección contraria a la fuerza centrífuga y al hacerlo es sometida a una pequeña sobrepresión.

25 2º - Un procedimiento según se reivindica en el punto 1º., caracterizado porque un líquido adicional, que en su caso se toma del recipiente de fer-

22 AGO 1942



156133

mentación, del aparato de evaporación o similares, es
conducido y centrifugado contra las burbujas de espu-
ma que entran.

5 3º - Un procedimiento según se reivindica en
los puntos 1º y 2º., caracterizado porque la espuma se
introduce a través de un dispositivo a modo de rueda
centrífuga o circular montado en el orificio de salida
de gases de un recipiente de fermentación cerrado o
similares, en el cual los orificios de entrada para
10 las burbujas de espuma están dispuestos en su períme-
tro, y en el cual, en su caso, se dispone en la proxi-
midad del eje un tubo o similares para la conducción
adicional de líquido.

15 4º - Un procedimiento según se reivindica en
el punto 3º., caracterizado porque delante de la su-
perficie de entrada del dispositivo a modo de rueda
centrífuga o circular la espuma es rebajada mediante
elementos de construcción especiales antes de su en-
trada en el mencionado dispositivo.

20 5º - Un procedimiento para la supresión de
espuma.

Tal y como se ha descrito en la Memoria
que antecede, representado en los dibujos que se acom-
pañan y con los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de seis hojas escritas
por una sola cara.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Ch/

Madrid, 22 AGO. 1942

P. A.

Alberto de Elizaburu

For P. A.

156133

P. 1633

ESCALA VARIABLE.

Wilhelm Vogelbusch.

1/IV.

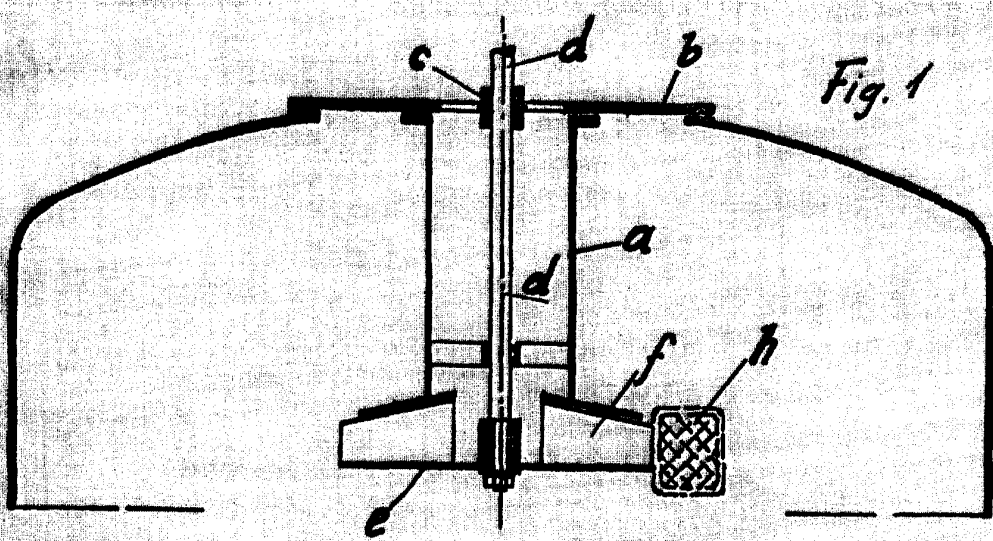


Fig. 1

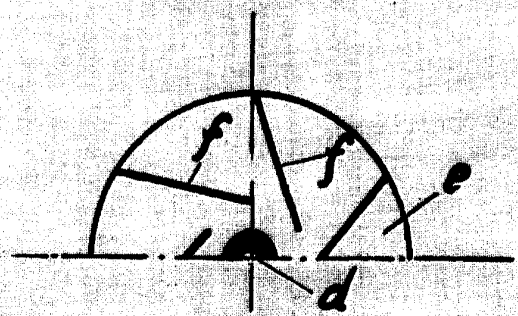


Fig. 1a

25

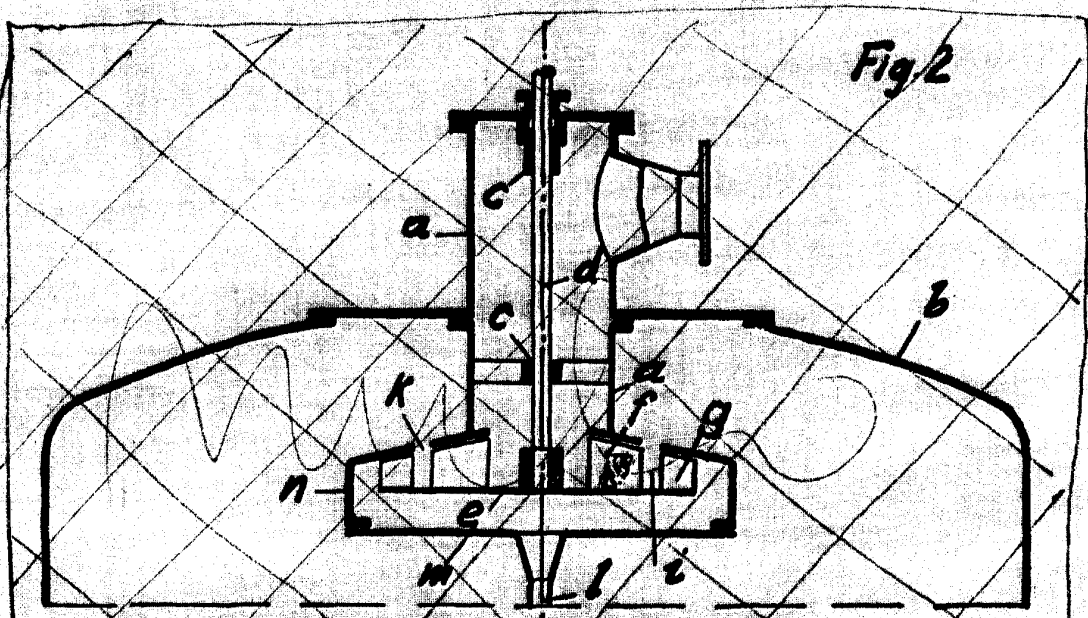


Fig. 2



Fig. 2a

P. A.
 Alberto de Elizaburu
 Por hacer

[Handwritten signature]